REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000516

RESOLUCION No. **08.Q.IJ.005514**

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuadragésimo** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **12 de Diciembre de 2008**, que contienen la constitución de la compañía **COMERCIAL Y FERRETERIA INTERNACIONAL TULCANCOFERINT CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. DJC.08.1913 de 23 de Diciembre de 2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de Julio de 2008; y, ADM-08459 de 24 de Septiembre de 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMERCIAL Y FERRETERIA INTERNACIONAL TULCANCOFERINT CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 24 de Diciembre de 2008

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Exp. Reserva 7219719
Nro. Trámite 1.2008.2645
RBF/

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Ocho de Enero de Dos Mil Nueve queda inscrito la escritura pública de CONSTITUCIÓN y Resolución No. 08.Q.IJ.005514 de fecha 24 de diciembre del 2008, en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS de tomo 1 de fojas 2 a 3 con el número de inscripción 1 y repertorio No. 46 celebrado entre: ([COMPAÑIA COMERCIAL Y FERRETERIA INTERNACIONAL TULCANCOFERINT CIA. LTDA. en calidad de CONSTITUIDA], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [MORENO ORTEGA LUIS CLEMENTE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VILLARREAL SALAZAR FERNANDO JAVIER en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [LAFUENTE REYES OLGER PATRICIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GONZALEZ MORENO VIVIANA NATHALY en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VILLARREAL LEMA ALBA LUCIA en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VELASTEGUI FLORES CRISTIAN FERNANDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES]).

Dr. Miguel Naryáez Orbe

Firma del Registrador Titular